

# Actualidad Educativa

## LATINOAMERICANA

ISSN 1959-1887

Diciembre, Vol. 6, N°2, 2015

Universidad  Tecnológica  
**OTEIMA**

**Una mirada  
sociológica a las  
Sanciones  
Aplicadas a la  
Niñez**

**Extensión,  
Divulgación  
y Difusión  
del conocimiento  
científico  
Académico  
Universitario**

**Grupo Semilleros  
de Investigación  
Logros y Avances  
del huerto urbano  
OTEIMOSO**

**La Comunidad Indígena  
NASO-TERIBE  
y sus prácticas  
con el ambiente**

**Evaluación y Análisis de los  
Tipos de Educación**



## EXTENSIÓN, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO ACADÉMICO UNIVERSITARIO. Universidad Tecnológica OTEIMA.

Elmer B. Camarena S.  
Lic. en Comunicación y Tecnología Audiovisual  
Posgrado en Docencia Superior, Universidad Autónoma de Chiriquí  
Coordinador del Centro de Promoción y Difusión, Universidad Tecnológica Oteima  
e-mail: ecamarena507@gmail.com



### Introducción

Frente a los desafíos de una sociedad en permanente cambio, se presenta un nuevo paradigma en la educación universitaria tanto en su función creadora de conocimientos y en su difusión, como en la responsabilidad y compromiso social de su entorno.

Por eso, se hace necesario que la extensión universitaria sea el eje de mayor prioridad en las universidades. Esto se debe a que las universidades, tienen una marcada responsabilidad con su entorno social que se concretiza en preservar y desarrollar la cultura, como necesidad intrínseca de la sociedad, que parte de un elemento esencial y común en toda la actividad universitaria.

Los retos de la educación superior para el siglo XXI plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad, pertinencia y uso de los recursos tecnológicos.

A este respecto, se trata de identificar las potencialidades de la extensión universitaria en las comunidades, para aproximar el conocimiento que se produce en los claustros universitarios con las necesidades del entorno, actuando sistemáticamente con los métodos, estrategias de investigación, así como los recursos tecnológicos que faciliten la comunicación e interacción de las comunidades.



Recibido el 29 de octubre, 2015  
Aprobado el 26 de noviembre, 2015

### 1. La nueva perspectiva de la extensión universitaria digital – virtual

En una sociedad contemporánea, somos observadores del auge progresivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC's). Por consiguiente, es importante examinar el impacto de dichas tecnologías en el ejercicio de todas las funciones de la educación superior, incluyendo en este caso de estudio, las labores de extensión universitaria. La Declaración de La Habana en el 2012, proclamada en la conferencia alfabetización internacional (ALFIN) en Iberoamérica señaló que (p.2): "Resulta imperioso introducir en los sistemas de educación superior de la región una sólida cultura informática. La combinación adecuada de programas de información y comunicación replantea la necesidad de actualizar las prácticas pedagógicas en el ámbito universitario. Además, sus integrantes necesitan participar en las grandes redes académicas, acceder al intercambio con todas las instituciones relacionadas, e incrementar la apertura y las interacciones con la comunidad académica internacional. Las instituciones de educación superior deberán asumir, al mismo tiempo, como tarea fundamental, la preservación y el fortalecimiento de la identidad cultural de la región, de modo tal que la apertura antes citada no ponga en peligro los valores culturales propios de la América Latina y el Caribe".

En este mismo orden de ideas, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), hace la siguiente observación (p.7): "Las nuevas tecnologías telemáticas están abriendo extraordinarias posibilidades para la educación superior pero también plantean serias interrogantes a la función misma de las instituciones. Las posibilidades de interacción y exposición a vastísimas fuentes de información en forma inmediata que ellas abren, necesariamente modifican los insumos, procesos y productos de la educación superior como la hemos conocido. De ahí que sea imprescindible lograr una comprensión cabal de cómo puede la región utilizar, generar y adaptar las nuevas tecnologías para mejorar la calidad, la pertinencia y el acceso a la educación superior y no correr el riesgo de un desfase mayor entre sectores sociales y entre países, en función de la capacidad de manejo de este nuevo instrumental".

Con esta finalidad, en materia de nuevas tecnologías de información y comunicación, estas pueden representar una gran oportunidad para ampliar y fortalecer la función de extensión de las instituciones de educación superior. De ahí la conveniencia de introducir la "cultura informática" en el quehacer de nuestras instituciones y presente lo que plantea la declaración iberoamericana y que podemos destacar de la misma lo siguiente: "Los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Las universidades como entidades de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional".



Debido a lo que se ha planteado, la utilización de las tecnologías digitales, es imprescindible para entendernos y ser partícipes de la construcción del conocimiento y del desarrollo de una nueva sociedad en la que convergen los medios, en ésta se expanden las redes, avanzan las tecnologías y el acceso a internet.

2. Situación actual de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito universitario. A partir del siglo XXI las universidades son consideradas como espacios de construcción de la sociedad del conocimiento; éstas se encuentran en un proceso de continua actualización en relación al uso de las TIC's. Son muchas las instituciones de educación superior que cuentan con casos de éxito en el uso de las TIC's. Para tal efecto, las TIC's han presentado una evolución interesante, constituyéndose actualmente en una herramienta de apoyo en las universidades; Según García-Valcárcel (2003), entre las tecnologías que forman parte de las TIC's que son utilizadas con mayor frecuencia en el contexto educativo universitario se destacan:

- Medios audiovisuales: relacionados con televisión, video y video interactivo. Estas tecnologías son de gran utilidad para el proceso de enseñanza aprendizaje y de difusión de las actividades de extensión.

- Medios informáticos: tutoriales, práctica y ejercitación, simulación, hipertextos, multimedia e hipermedias. Estas herramientas implican el uso del computador.
- Medios telemáticos: correo electrónico, listas de discusión, grupos de noticias, grupos de conversación, video comunicaciones, audio comunicaciones, páginas web. y entornos de tele-educación.

Con esta finalidad, las TIC's, aplicadas en el contexto educativo, han desencadenado una serie de acontecimientos, como por ejemplo, nuevas formas de comunicación y de educación, adaptación de los modelos pedagógicos tradicionales, modificación en los roles de los docentes y estudiantes, cambio de políticas y programas, difusión de investigaciones, y vinculación directa e indirecta a través de la extensión universitaria con la sociedad, entre otros aspectos.

Como todo proceso innovador, la inclusión de las TIC's en la educación ha implicado una serie de inconvenientes tanto en su implementación como utilización. Estos se podrían dividir en tres básicamente: inconvenientes de carácter económico, aquellos que se relacionan con la implementación de las TIC's (equipos y adecuación de instalaciones), inconvenientes de carácter administrativo, es decir, lo concerniente al establecimiento de políticas y programas que implican la inclusión de las TIC's en la educación e inconvenientes de carácter social, congruente con las actitudes de la comunidad educativa en la utilización de las TIC's en sus procesos académicos. Lo anterior conlleva a que es necesario asumir una postura crítica frente a la implementación, utilización y evaluación de las TIC's en el nivel educativo y, aún más, cuando se trate de la educación superior, dado que la formación de los nuevos profesionales es una responsabilidad de suprema importancia por cuanto ellos son los transformadores de la sociedad. En este sentido, es muy importante considerar claramente el papel que tienen las TIC's en todos los ejes de acciones de la universidad.

### 3. Modelo tecnico-comunicativo



Las nuevas TIC's se han posicionado en la vida de las personas, cambiando la visión del mundo, en consecuencia, también se han modificado los patrones de acceso al conocimiento y de relación interpersonal produciendo impactos en todas las áreas de desarrollo.

En consecuencia, esta investigación propone un nuevo modelo funcional y acorde a las necesidades de la extensión universitaria, este modelo a partir de este momento es llamado: tecnocomunicativo, es integral y multiestratégico, ya que permitirá afrontar los desafíos que plantea la transición convencional que enmarca el presente de las actividades de extensión universitaria y perfila el devenir histórico de la educación superior en nuestra región. Este modelo se sustenta, primeramente, en tres dimensiones: tecnología, que con base en el uso de las TIC's le dan sentido y dirección al desarrollo de una sociedad tecnoglobalizada; la comunicación, que integra los parámetros de difusión y proyección del quehacer universitario, y la educación que coadyuva en el cumplimiento de los fines de la institución y garantiza la formación de sus estudiantes. Con este modelo, sustentado en una dimensión de extensión académica, el modelo conforma un todo sistémico regido por un proceso central denominado proceso tecnocomunicativo, impulsando el desarrollo integral de los ciudadanos con una clara perspectiva, en la generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en beneficio de la sociedad. Con base en este modelo, las universidades, lograrán que su gente y sus egresados impulsen la innovación, la creación y el desarrollo tecnológico, siempre desde la perspectiva de la sustentabilidad y el cultivo del Humanismo; inspirado en el modelo educativo para el siglo XXI: Consideramos que en las universidades todos los miembros de la comunidad académica serán aptos para contribuir en la construcción de la sociedad del conocimiento, participando en los espacios comunes de la educación superior y auto asumiéndose como actores protagónicos del cambio en la extensión universitaria. El modelo es una representación de lo real, porque se nutre de las experiencias de docentes y administrativos de las universidades y de otras instituciones; de lo deseable, porque incorpora las aspiraciones y anhelos de transformación de la sociedad actual, y los retos y desafíos que se enfrentan para lograr esas metas; y de lo posible, porque las personas que se integran al modelo estarán comprometidos con el desarrollo del país y convencidos de que la labor de la extensión universitaria contribuye a mejorar las condiciones de vida de todos a través de la educación.

### Referencias bibliográficas

- Almuíñas Rivero, J.L. (1998). Gestión de la extensión universitaria. La Habana: CEPES.
- Burgos, O. (1998). La misión de las instituciones universitarias bajo una perspectiva Extensionista en Tiempos de Cambios Tecnológicos. En: Memorias del Encuentro Extensión Universitaria en Venezuela: Presente y Futuro. Marzo-1998. Caracas.
- Cruz L. (1998). Papel de las telecomunicaciones en la extensión universitaria. Redes como herramienta de trabajo de cultura y extensión. En: Memorias del Encuentro Extensión Universitaria en Venezuela: Presente y Futuro. Marzo-1998. Caracas.
- Lafuente, R. (2005). Conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En: La Educación Superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Ediciones CRESALC/UNESCO.
- Tünnermann, C. (2002). El nuevo concepto de la Extensión Universitaria. Cuaderno N° 5, Universidad de Carabobo, Venezuela.